



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

COMUNIDAD DE MADRID



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

2016/17

INDICE:

1. Justificación y Normativa

2. Educación Infantil: criterios para valorar la permanencia

3. Educación Primaria:

3.1 Evaluación

3.2 Promoción:

3.2.1. Principios generales

3.2.2. Criterios de promoción por niveles

3.3. Alumnado de necesidad específica de apoyo educativo

3.4. Medidas especiales para la evaluación de alumnos con dislexia,
Dificultad específica de aprendizaje y TDAH

Anexo I Educación Infantil: Criterios de evaluación por áreas

Anexo II Educación Primaria: Contenidos mínimos para áreas instrumentales

1. JUSTIFICACIÓN

A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos: objetivos, competencias, contenidos, metodología didáctica, estándares y resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

En este documento nos ocupamos de los estándares y resultados de aprendizaje evaluables así como de los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Una de las funciones de los equipos docentes de Educación Infantil y de Educación Primaria es establecer criterios comunes respecto a los contenidos mínimos exigibles y competencias que debe alcanzar el alumno para superar cada uno de los cursos. (Orden 3622/2014 COMUNIDAD DE MADRID)

Los centros comunicarán a los padres o tutores legales de los alumnos al principio de cada curso los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que se hayan establecido para cada área y curso, así como los criterios de promoción. (ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre... evaluación y documentos de aplicación en Primaria)

El equipo docente del grupo adoptará por consenso las decisiones correspondientes a la promoción de los alumnos al finalizar cada curso de la etapa como consecuencia del proceso de evaluación. Si no hubiera acuerdo, prevalecerá el criterio del maestro tutor que tendrá especialmente en consideración las calificaciones obtenidas en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. (ORDEN 3622/2014)

NORMATIVA APLICABLE A LA EVALUACIÓN EN ED.INFANTIL Y ED. PRIMARIA

DECRETO 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil.

ORDEN 680/2009, de 19 de febrero, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Infantil y los documentos de aplicación.

REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.(BOE 1 de marzo 2014)

DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria (BOCM 25 Julio 2014)

ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria. (BOCM 10 Diciembre 2014)

ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.(BOCM 15 Junio 2015)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29 de Enero 2015).

Instrucciones conjuntas de la D.G.E.I.P y de la D.G.E.S.F.P.E.R.E. sobre la aplicación de medidas para la evaluación de los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato reguladas en la ley orgánica 2/2006

2. EDUCACIÓN INFANTIL: CRITERIOS PARA VALORAR LA PERMANENCIA

La evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada alumno. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas. (Anexo 1)

La Dirección del centro solicitará y realizará la propuesta de permanencia o prórroga de un año más en E. Infantil, una vez argumentada por todo el equipo de profesionales que han trabajado con el niño/a. Para ello, se valorará la propuesta que el Equipo de Orientación haga a este respecto, indicando los criterios técnicos que justifiquen dicha solicitud.

Esta medida tiene consideración de medida extraordinaria y excepcional y deberá estar condicionada a las necesidades específicas de cada niño/a.

La permanencia en Educación Infantil, se estudiará en una reunión durante el segundo trimestre de Infantil 5 años, en la que se garantizará la participación de todo el equipo docente que trabaja directamente con el alumno, con el objetivo de informar y consensuar sobre la capacidad y desarrollo madurativo del mismo.

El alumno que prorrogue:

- Deberá ser alumno de necesidades educativas especiales y presentar un desfase mínimo de dos años en el desarrollo madurativo en relación a la edad cronológica.
- Se deberá valorar si la permanencia o no de un año más, cubrirá la necesidad de atención individualizada de dicho alumno/a, y si se podrán garantizar los recursos y apoyos que tanto el alumno/a como el resto del grupo necesitarán.
- Se valorarán las características del nivel Infantil 4 años para garantizar que esta medida beneficiará al alumno.

Procedimiento para la permanencia de los alumnos con necesidades educativas especiales en el segundo ciclo de Educación Infantil (Orden 1493/2015)

La Dirección de Área Territorial correspondiente podrá autorizar, con carácter excepcional, la permanencia de los alumnos con necesidades educativas especiales un año más en el segundo ciclo de Educación Infantil, siempre que no hayan agotado esta vía en el primer ciclo y se considere beneficioso para alcanzar los objetivos de la etapa así como para su aprendizaje y su integración social y educativa.

El Director del centro solicitará la permanencia de un año más en la etapa de Educación Infantil a la Dirección de Área Territorial en el último trimestre del curso escolar. La solicitud irá acompañada de la siguiente documentación:

- a) Informe psicopedagógico actualizado
- b) Informe motivado del tutor y del equipo docente
- c) Conformidad de los padres o tutores legales con la propuesta

El titular de la Dirección de Área Territorial resolverá la autorización, previo informe del Servicio de Inspección Educativa, trasladando la decisión al centro docente antes de la finalización de las actividades lectivas del correspondiente curso escolar en el que se solicita.

3. EDUCACIÓN PRIMARIA.

3.1.- EVALUACIÓN

Normas Generales

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. En todo caso, tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes.

El maestro del área o el equipo docente establecerá medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

Los resultados de la evaluación en la Educación Primaria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (1, 2, 3 o 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7 u 8) y Sobresaliente: 9 o 10.

Cada maestro decidirá las calificaciones de los alumnos en las áreas que impartan teniendo en cuenta los objetivos de éstas y los conocimientos adquiridos en cada una de ellas, según los criterios de evaluación concretados en las programaciones didácticas, siendo estos criterios el referente fundamental para valorar el grado de adquisición, tanto de las competencias básicas como de la consecución de los objetivos de la etapa.

La calificación del área **de Educación Artística** será la media aritmética de los bloques que la integran.

El equipo docente podrá otorgar una **Mención Honorífica** a los alumnos que hayan obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorga, siempre que hayan demostrado un rendimiento académico excelente

Evaluación Inicial

Se realizará al comienzo de cada curso escolar una **EVALUACIÓN INICIAL** de los alumnos mediante la aplicación de una prueba específica correspondiente a cada curso de la etapa. Esta prueba evaluará, conocimientos de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, de Matemáticas y de Inglés (este último a partir de 2º de primaria)

Se realizará una sesión de evaluación inicial en la que se recogerán los resultados de la prueba inicial, esta sesión de evaluación no comportará necesariamente calificaciones y, de ella se dará información escrita a las familias en el modelo establecido por el centro.

Los alumnos que se incorporen tardíamente al sistema educativo español realizarán la prueba inicial en el momento de su incorporación al centro para asignarle el curso correspondiente atendiendo a la normativa

Evaluaciones ordinarias y final

Se realizarán **3 SESIONES ORDINARIAS DE EVALUACIÓN** a lo largo del curso escolar, de las que el tutor levantará acta del desarrollo y donde se hará constar las decisiones y los acuerdos adoptados.

La última de las sesiones de evaluación del curso, tendrá carácter de evaluación final, recogerá los resultados de la evaluación continua del alumno a lo largo del curso.

Las áreas pendientes de cursos anteriores quedarán recuperadas una vez que se superen en el curso o cursos posteriores. Además, podrán superarse en la convocatoria de pruebas extraordinarias que se realizará al final de curso. Esta prueba extraordinaria será elaborada por los maestros que hayan impartido el área correspondiente y será la misma para todos los grupos del mismo curso.

La Administración educativa realizará pruebas externas en el 3º y 6º curso de la etapa que se considerarán a la hora de valorar la promoción y evaluación de los alumnos.

Los alumnos con algún área pendiente accederán al curso o etapa siguiente siempre que los aprendizajes no alcanzados no les impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa. En este caso, los alumnos recibirán los apoyos necesarios para recuperar dichas áreas, siempre que sea posible

La permanencia de un año más en la etapa tendrá carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

Se informará a las familias de los alumnos cuando el tutor lo estime oportuno porque la situación lo aconseje o las familias lo demanden, sobre el aprovechamiento académico de sus hijos y la marcha de su proceso educativo

Asimismo, el centro informará por escrito a la familia del alumno, tras la evaluación final, indicando, al menos, los siguientes extremos: las calificaciones obtenidas en las distintas áreas, la promoción o no al curso o etapa siguientes y las medidas de apoyo adoptadas, en su caso, para que el alumno alcance los objetivos programados.

Los documentos oficiales de evaluación son el expediente académico, las actas de evaluación, los documentos de evaluación final de etapa y de tercer curso de Educación Primaria, el informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa, el historial académico, y en su caso el informe personal por traslado.

3.2.- PROMOCIÓN

Se establecen por parte de los equipos docentes de Educación Primaria los siguientes contenidos mínimos exigibles y competencias que debe alcanzar el alumno para superar cada uno de los cursos de la etapa de Primaria en las áreas instrumentales (Anexo II)

3.2.1 PRINCIPIOS GENERALES

El alumno/a accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos de la etapa o los que correspondan al curso realizado, y que ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Al finalizar cada uno de los niveles de la etapa, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente de cada grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de los alumnos, tomándose en especial consideración la información y el criterio del tutor/a y co-tutor/a.

Principio de individualidad y flexibilidad

Dado que cada alumno presenta sus propias características tanto personales como socio-familiares así como en su proceso de aprendizaje, la aplicación de los criterios de promoción será flexible, considerando siempre la mejor opción para que el alumno alcance el máximo desarrollo de las competencias básicas.

Autonomía de centro y proyecto Bilingüe

Consideramos que el área de Lengua Inglesa adquiere para nuestros alumnos el rango de área instrumental. Por lo tanto consideramos que para poder promocionar en nuestro centro esta área será tenido en cuenta junto a Lengua Castellana/ Literatura y Matemáticas, dependiendo del nivel de Primaria.

En caso de incorporaciones tardías de alumnado al Programa Bilingüe del centro con posterioridad a 4º de Primaria, nunca se cuestionará y considerará como criterio de no promoción del alumno/a la falta de adquisición de las competencias y habilidades lingüísticas en el área de Lengua Inglesa

3.2.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN POR NIVELES

NIVEL	PROMOCION	OBSERVACIONES
1º Primaria	No promocionan si suspenden LENGUA+MATEMATICAS+ INGLES Puesto que se ha visto que a lo largo del 2º curso algunos de estos niños van adquiriendo los estándares mínimos.	Evaluados con los criterios mínimos de cada área.
2º Primaria	Si promocionan aprobando 2 de tres instrumentales, pero se tendrá especialmente en cuenta el área de Legua para tomar la decisión	Se tendrá especialmente en cuenta el área de Legua para tomar la decisión
3º Primaria	Si promocionan aprobando 2 de tres instrumentales, pero se tendrá especialmente en cuenta el área de Legua para tomar la decisión	Se tendrá en cuenta tanto la prueba individualizada de 3º como la evaluación continua
4º Primaria	Si promocionan aprobando 2 de tres instrumentales, pero se tendrá especialmente en cuenta el área de Legua para tomar la decisión	
5º Primaria	Si promocionan aprobando 2 de tres instrumentales, pero se tendrá especialmente en cuenta el área de Legua para tomar la decisión	
6º Primaria	Se consideran como instrumentales para promocionar en este nivel: Lengua Castellana y Matemáticas No promociona si suspende las dos.	No promociona tampoco si se comprueba que no tiene el dominio suficiente en competencia lingüística

3.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

Aquellos alumnos que presentes necesidades específicas de apoyo educativo y para los que se haya elaborado documento individual de adaptación curricular significativa, serán evaluados en función de la misma, por el tutor/a y el equipo docente que atienda al alumno y con la colaboración del Equipo de Orientación.

Información y participación de las familias

Los tutores informarán a los padres y/o tutores legales de los alumnos sobre la evolución escolar de los mismos trimestralmente. Esta información se llevará a cabo a través de las preceptivas reuniones trimestrales colegio/familias, como por escrito en el boletín de notas donde se recogen las calificaciones de las distintas áreas y, en su caso, las medidas educativas especiales que se hayan podido tomar.

Además de esta información trimestral, tanto el tutor/a como el profesor/a del área correspondiente mantendrán contacto con las familias a través de la agenda del alumno. Asimismo podrán establecerse reuniones individuales a petición de cualquiera de las partes.

Promoción de los alumnos con necesidades educativas especiales e información a las familias

La decisión de promoción se atenderá a lo que regula la normativa vigente y tomará como referente los elementos establecidos en las correspondientes adaptaciones curriculares.

Los maestros tutores informarán por escrito a los padres o tutores legales de los alumnos, al menos trimestralmente, de los resultados de la evaluación de las áreas. En el caso del segundo ciclo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria, la información sobre los resultados de la evaluación del alumno incluirá el nivel al que corresponde su adaptación curricular, las medidas de apoyo adoptadas y, en su caso, la decisión de promoción.

3.4. MEDIDAS ESPECIALES PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON DISLEXIA, DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE Y TDAH

Se seguirán las Instrucciones conjuntas de la D.G.E.I.P y de la D.G.E.S.F.P E.R.E. , sobre la aplicación de medidas para la evaluación de los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato reguladas en la ley orgánica 2/2006

Estos criterios de evaluación y promoción fueron presentados al Claustro de Profesores, a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica, y aprobados por el mismo en la sesión celebrada el día 17 de Mayo de 2017 lo que yo como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Pilar Muñoz Ramos

LA DIRECTORA

(Sello)

Fdo.: Ana M^a Vicente García

ANEXO I

CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

Criterios de evaluación

1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente su cuerpo.
2. Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.
3. Regular el desarrollo del tono, la postura, el equilibrio, el control respiratorio y la coordinación motriz, utilizando las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo.
4. Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo, y mostrar actitudes de ayuda y colaboración.
5. Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos.
6. Expresar emociones y sentimientos a través del cuerpo.
7. Representar papeles en piezas teatrales sencillas.
8. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras en desplazamientos, marcha, carrera y saltos, y habilidades manipulativas.
9. Proponer reglas para llevar a cabo juegos conocidos o inventados y aceptarlas, mostrando actitudes de colaboración y ayuda mutua y evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio.
10. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas relacionadas con el cuidado personal, la higiene, la alimentación, el descanso, la salud, el bienestar, los desplazamientos y otras tareas de la vida diaria.
11. Orientarse en el espacio tomando puntos de referencia.
12. Colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios comunes.
13. Cuidar y mantener ordenadas sus pertenencias.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Criterios de evaluación

1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos.
2. Mostrar interés por el medio natural e identificar y nombrar algunos de sus componentes, formulando observaciones y conjeturas sobre las causas y consecuencias de lo que en él sucede.
3. Indagar en algunas características y funciones generales de los elementos de la naturaleza, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que esto conlleva.
4. Identificar distintos animales según algunas de sus características más importantes.
5. Distinguir y conocer distintos tipos de plantas. Reconocer la raíz, el tallo y las hojas como partes de la planta.
6. Establecer algunas relaciones entre el medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.

7. Mostrar una actitud de cuidado y respeto hacia la naturaleza, participando en actividades para conservarla. Conocer las estaciones del año identificando los cambios estacionales y sus efectos en el medio natural.
8. Identificar río, mar, montaña, valle y llanura.
9. Saber que la Tierra gira alrededor del Sol. Conocer el nombre de algunos planetas y que la Luna gira alrededor de la Tierra.
10. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias (forma, color, tamaño, peso, etcétera) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera).
11. Discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
12. Aprender a contar de forma correcta y conocer los primeros números ordinales y cardinales. Identificar y escribir, al menos, los diez primeros números. Realizar correctamente dictados de números.
13. Realizar sumas y restas sencillas.
14. Usar instrumentos de medida.
15. Conocer e identificar las formas planas y los cuerpos geométricos más elementales: Círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, esfera y cubo.
16. Manejar las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos, etcétera), y temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde, etcétera).
17. Identificar, conocer y vincularse afectivamente a los grupos sociales más significativos de su entorno.
18. Distinguir a los miembros de su familia, identificando parentesco, funciones y ocupaciones dentro del grupo.
19. Conocer las dependencias del colegio, la clase, sus miembros y sus funciones y moverse en ellas con autonomía.
20. Identificar las dependencias de la casa y sus funciones.
21. Conocer los principales servicios comunitarios que ofrece la comunidad en la que vive: Mercado, atención sanitaria, medios de transporte, etcétera, y su papel en la sociedad.
22. Conocer y orientarse en los espacios cercanos a su vivienda y al centro escolar.
23. Tomar conciencia de la necesidad de dotarse de normas para convivir. Conocer y respetar las normas de convivencia de los distintos grupos a los que pertenece.
24. Conocer los principales medios de comunicación.
25. Analizar situaciones conflictivas y las competencias generadas para un adecuado tratamiento y resolución de las mismas.
26. Comprender algunas señas, elementos y costumbres que identifican a otras culturas presentes en el medio. Establecer relaciones de afecto, respeto y generosidad con todos sus compañeros.
27. Mostrar comportamientos adecuados y utilizar las fórmulas de cortesía.
28. Identificar y entender algunos aspectos del Universo y de la Prehistoria.
29. Algún invento importante para la Humanidad y el nombre de su inventor.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una interacción positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas.
2. Valorar el interés y el gusto por la utilización pertinente y creativa de la expresión oral para regular la propia conducta, para relatar vivencias, para razonar y resolver situaciones conflictivas, para comunicar sus estados de ánimo y compartirlos con los demás.
3. Comprender mensajes orales diversos, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones e informaciones que les permitan participar de la vida en el aula mediante la comunicación oral: Conversaciones, cuentos, refranes, canciones, adivinanzas, poesías, etcétera, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
4. Hablar con una pronunciación correcta.
5. Discriminar auditivamente palabras y sílabas.
6. Mostrar respeto a los demás manifestando interés y atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales: Guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema, así como aceptar las diferencias.
7. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.
8. Interesarse y participar en las situaciones de lec. y esc. que se producen en el aula.
9. Reconocer las grafías dentro de las palabras e identificar letras. Leer letras, sílabas, palabras, oraciones y textos sencillos, comprendiendo lo leído.
10. Representar gráficamente lo leído. Escribir letras, sílabas, palabras y oraciones. Escribir los acentos en las palabras. Realizar copias sencillas y dictados de palabras.
11. Memorizar y contar pequeños relatos, cuentos, sucesos, refranes, canciones, adivinanzas, trabalenguas, poesías y retahílas, con buena entonación y pronunciación.
12. Dramatizar textos sencillos.
13. Usar adecuadamente el material escrito (libros, periódicos, etiquetas, publicidad, cartas, etcétera).
14. Interpretar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.
15. Conocer y usar palabras y expresiones sencillas para iniciar, mantener y terminar una conversación en la vida cotidiana, en una lengua extranjera.
16. Expresarse y comunicar vivencias, emociones y sentimientos utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.
17. Identificar los colores primarios y su mezcla y realizar mezclas de colores.
18. Representar la figura humana.
19. Reconocer materiales aptos para la escultura: Madera, bronce, barro, ..l.
20. Reconocer algunos elementos arquitectónicos de los edificios
21. Conocer algunos artistas representativos.
22. Conocer las posibilidades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.
23. Memorizar canciones.
24. Desplazarse por el espacio con distintos movimientos.
25. Desarrollar la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, así como el interés para compartirlas.

ANEXO II

ESTÁNDARES MÍNIMOS POR ÁREAS

PRIMERO DE PRIMARIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Comunicación escrita: leer

Nº 14: Conoce el nombre de las letras, el orden alfabético y la correspondencia entre los fonemas y las grafías.

Concreción: Establece las correspondencias correctas entre letra/fonema.

Nº 16: Le con seguridad las palabras de uso frecuente.

Concreción: Lee palabras de uso frecuente muy sencillas.

Comunicación escrita: escribir

Nº 24: Copia textos muy cortos con caligrafía legible, palabra a palabra, sobre papel pautado, respetando tildes, espacios entre palabras, signos de puntuación y mayúsculas.

Concreción: copia textos muy cortos con caligrafía legible.

PRIMERO DE PRIMARIA: MATEMÁTICAS

Números y operaciones

Nº4: Descompone números de dos cifras en forma aditiva, atendiendo a su valor posicional.

Nº 8: Efectúa sumas (con y sin llevadas) y restas (sin llevadas).

Concreción: Efectúa sumas sencillas sin llevadas y resta números de una cifra.

PRIMERO DE PRIMARIA: INGLÉS

	CRITERIOS DE PROMOCIÓN	BLOQUES DE CONTENIDO
1	Conoce el nombre de los siguientes colores: red, yellow, green, blue, orange, pink, purple and brown.	Comprensión oral.
2	Cuenta hasta 10.	Expresión oral.
3	Conoce y nombra al menos seis animales.	Comp. y expr. oral.
4	Conoce y nombra los días de la semana.	Comp. y expr. oral.
5	Comprende órdenes sencillas en el contexto de la clase: line up, pick up your pencil case, put your coat on, and pick up your snack.	Comprensión oral.
6	Pide permiso para ir al baño en inglés.	Expresión oral.
7	Responde preguntas personales sencillas: 'What's your name?' 'How are you?' 'I'm fine, thank you'.	Comprensión y expresión oral.
8	Describe el tiempo atmosférico si se le pregunta: 'What's the wheather like today?'	Comprensión y expresión oral.

*Para promocionar en 1º y 2º en el área de Inglés, es necesario comprender y expresar oralmente instrucciones sencillas en relación a los contenidos trabajados en cada curso.

SEGUNDO DE PRIMARIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Comunicación oral: hablar y escuchar

Nº 6: Participa en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

Concreción: participa en conversaciones utilizando un lenguaje oral funcional.

Comunicación escrita: escribir

Nº 22: Copia un texto corto, respetando tildes, signos de puntuación y mayúsculas, con caligrafía legible y presentación y limpieza adecuadas.

Concreción: Copia textos con caligrafía legible.

Nº 23: Concibe y escribe de manera autónoma primero una oración simple coherente, luego varias y finalmente un texto narrativo o explicativo de entre cinco y diez líneas.

Concreción: Escribe una oración de manera autónoma de al menos ocho palabras.

SEGUNDO DE PRIMARIA: MATEMÁTICAS

Números y operaciones

Nº 1: Lee y escribe, tanto con cifras como con letras, números menores que 1 000.

Concreción: Lee y escribe en cifra los números trabajados.

Nº 2: Identifica el valor posicional de las cifras en números menores que 1 000 y establece equivalencias entre centenas, decenas y unidades.

Concreción: Identifica el valor posicional de las cifras en números de tres cifras.

Nº 7: Efectúa sumas y restas con y sin llevadas, dadas en horizontal.

SEGUNDO DE PRIMARIA: INGLÉS

	CRITERIOS DE PROMOCIÓN	BLOQUES
1	Conoce y nombra los meses del año y las estaciones.	Comp. y expr. oral.
2	Conoce el nombre de los siguientes objetos de la clase: pencil, pencil case, pencil sharpener, rubber, scissors, glue, crayons, book.	Comprensión y expresión oral.
3	Conoce y nombra al menos cuatro habitaciones de la casa: kitchen, bedroom, bathroom, living room...	Comprensión y expresión oral.
4	Conoce el nombre de los siguientes miembros de la familia: father, mother, sister, brother, grandmother and grandfather.	Comprensión y expresión oral.
5	Conoce y nombra al menos cuatro animales de granja y cuatro animales salvajes.	Comprensión y expresión oral.
6	Cuenta hasta 20.	Expresión oral.
7	Responde preguntas personales sencillas: 'How old are you?' 'What's your favourite... colour/food/season...?' 'Have you got a pet?'.	Comprensión y expresión oral.
8	Conoce y nombra las principales partes del cuerpo: head, arms, legs, hands, feet, hair.	Comprensión y expresión oral.
9	Conoce y nombra al menos cuatro prendas de ropa.	Comp. y expr. oral.

*Para promocionar en 1º y 2º en el área de Inglés, es necesario comprender y expresar oralmente instrucciones sencillas en relación a los contenidos trabajados en cada curso.

TERCERO DE PRIMARIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Comunicación oral: hablar y escuchar

1. Relata acontecimientos.
3. Explica procesos sencillos (juegos, experimentos, etcétera) y transmite ideas, conocimientos, experiencias y sentimientos con oraciones cortas y correctas.
4. Habla mirando al público.
5. Resume oralmente un texto escuchado, manteniendo un orden en la exposición.
6. Expresa opinión sobre temas cercanos, incorporando criterios personales en los comentarios.
7. Responde a preguntas sobre datos e ideas explícitas en un texto escuchado. Participación en conversaciones y coloquios. Orden y coherencia al exponer opiniones o ideas.
8. Participa en coloquios y en conversaciones expresando las opiniones propias, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas.
9. Utiliza la lengua oral empleando expresiones adecuadas para hacer peticiones, resolver dudas, solicitar repeticiones, agradecer una colaboración, tomar el turno de palabra, formular deseos, etcétera.
10. Emplea de forma adecuada en las intervenciones orales habituales: la pronunciación, la entonación (de acuerdo con la situación y el tipo de texto), el ritmo y el vocabulario.
- .12. Memoriza poemas adecuados a su edad y los recita, cuidando la entonación y el ritmo con objeto de facilitar su comprensión.

Comunicación escrita: leer

15. Emplea una correcta entonación y aplica los signos de puntuación para dar sentido a la lectura: punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración y de interrogación.
16. Lee correctamente y con el ritmo adecuado utilizando la entonación correcta, de acuerdo con los signos de puntuación.
17. Lee en silencio cuentos y narraciones y comprende su contenido.
18. Lee, alternando la lectura en voz alta con la lectura en silencio, fábulas, cuentos, leyendas, romances y poemas, y comenta su contenido.

Comunicación escrita: escribir

20. Hace redacciones y dictados para afianzar las habilidades de la escritura.
24. Compone textos narrativos.
25. Amplía oraciones utilizando y, ni, o, pero, porque, pues, etcétera.
26. Ejercita la caligrafía, copiando sin errores (forma de las letras, ortografía y puntuación) un texto de cinco a diez líneas.
27. Muestra claridad y limpieza los escritos, cuidando la presentación, la caligrafía, los márgenes, la organización y la distribución del texto en el papel y la ortografía.

Conocimiento de la lengua

35. Identifica los sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos.
36. Reconoce el género y número de los nombres y pronombres personales básicos y realiza las concordancias necesarias.
40. Identifica el verbo en una oración simple y nombra su infinitivo.
42. Utiliza correctamente los tiempos verbales en textos orales y escritos y mantiene la concordancia verbal en el discurso.

Ortografía.

43. Ordena correctamente por orden alfabético una lista de palabras.
44. Aplica correctamente las reglas ortográficas aprendidas (b/v; g/j; ll/y; r/rr; h; c/qu; z/c; d/z; s/z) en palabras de uso frecuente.

TERCERO DE PRIMARIA: MATEMÁTICAS

Números y operaciones

1. Lee y escribe, tanto con cifras como con letras, números menores que 10.000.
2. Identifica el significado y valor posicional de las cifras en números naturales menores que 10.000 y establece equivalencias entre millares, centenas, decenas y unidades.
4. Intercala números naturales entre otros números dados.
5. Ordena números naturales menores que 10.000, utilizando los signos “<”, “>”.
8. Realiza sumas y restas con sumandos de hasta cuatro cifras.
9. Resuelve problemas de una o dos operaciones de suma y resta.
10. Expresa una multiplicación dada, como suma de sumandos iguales y viceversa.
11. Asocia la operación de la división con repartos equitativos (repartir).
14. Automatiza un algoritmo para multiplicar (multiplicando de hasta tres cifras y multiplicador de hasta dos cifras).
15. Automatiza un algoritmo para efectuar la división entera de un número de hasta seis cifras por otro de una cifra.

Magnitudes y medida

27. Reconoce el metro, sus múltiplos (hectómetro y kilómetro) y sus submúltiplos (centímetro y milímetro), como unidades para medir longitudes o distancias.
28. Conoce y utiliza las equivalencias entre las diferentes unidades de longitud, así como sus abreviaturas (km, hm, m, cm y mm).

32. Reconoce el kilogramo (kg) y el gramo (gr) como unidades para medir el peso de los objetos y es capaz de utilizar la relación que hay entre ellos.
33. Utiliza otras medidas de peso como $\frac{1}{2}$ kg, $\frac{1}{4}$ kg, $\frac{3}{4}$ kg y conoce su expresión en gramos.
36. Reconoce el litro (l) y el centilitro (cl) como unidades para medir la capacidad de recipientes y utiliza sus abreviaturas.
44. Relaciona los conceptos de cuarto, media y tres cuartos de hora con sus equivalencias en minutos.

Geometría

49. Localiza puntos y cuadraditos sobre cuadrícula con una referencia ortonormal, utilizando coordenadas cartesianas.
50. Identifica y define ángulo recto y grado, y clasifica los ángulos en agudos rectos, obtusos, llanos, mayores de 180° y completos.
54. Reconoce, describe, nombra y reproduce (con regla y escuadra o a mano alzada) figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, rombo, trapecio y triángulos equiláteros, rectángulos e isósceles.
55. Utiliza el concepto de perímetro de un polígono y es capaz de calcularlo en casos sencillos.

TERCERO DE PRIMARIA: INGLÉS

Comprensión y expresión oral

Comprende mensajes con vocabulario familiar, en relación a sí mismo a su familia y al entorno más cercano cuando se le habla clara y lentamente.

Es capaz de expresar información personal, edad, nombre, lugar de residencia, nacionalidad

Es capaz de preguntar a otro sobre información personal, edad, nombre, lugar de residencia, nacionalidad.

Sabe expresar sentimientos muy básicos: alegría, tristeza.

Comprende mensajes de vocabulario de aula específico del día a día.

Comprensión lectora

Comprende frases escritas simples de la gramática trabajada.

Comprende lo esencial de historias e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento.

Contenidos sintáctico discursivos

Expresa y comprende rutinas diarias utilizando de manera adecuada el presente simple en afirmativa, negativa y pregunta.

Comprende el presente continuo al menos en afirmativa.

Comprende y expresa correctamente “there is/there are”

Es capaz de escribir frases simples

Fonética

Pronuncia de manera adecuada palabras que contienen los fonemas y grupos consonánticos trabajados.

Nota: se ha tomado de referencia para estos criterios el porfolio europeo de las lenguas niveles A1, los criterios del Trinity College para el grado GESE 3 y los estándares de la programación didáctica de inglés de tercero.

CUARTO DE PRIMARIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Comunicación oral: hablar y escuchar

Producción y expresión de diversos tipos de textos orales: narraciones, descripciones sencillas y breves exposiciones.

1. Emplea de forma adecuada en las intervenciones orales habituales: la pronunciación y la entonación, ajustándola a la situación y el tipo de texto, el ritmo y el vocabulario empleado.

2. Relata acontecimientos y compone narraciones breves o cuentos y poemas (usando metáforas y comparaciones sencillas), siguiendo modelos dados.

3. Describe con precisión objetos lugares y escenas.

4. Crea diversos tipos de textos orales (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos).

7. Participa en coloquios y en conversaciones, expresando las opiniones propias, aportando explicaciones y argumentos, respetando los turnos de palabra, y manteniendo el orden y la coherencia del discurso.

8. Retiene los datos relevantes de una conversación.

Memorización y recitado de poemas. Dramatización de textos sencillos.

9. Memoriza poemas adecuados a su edad y los recita, cuidando la entonación y el ritmo.

Comunicación escrita: leer

Comprensión de diferentes tipos de textos leídos en voz alta y en silencio.

12. Tiene en cuenta los signos de puntuación y su relación con la entonación.

13. Lee en voz alta con corrección y con el ritmo adecuado, utilizando la entonación correcta y respetando los signos de puntuación.

14. Lee, en silencio, textos literarios o informativos y comprende su contenido: lo reformula, lo resume y responde a las preguntas sobre lo leído. Libros de consulta y otras fuentes de información.

Comunicación escrita: escribir

Composición de diferentes tipos de textos para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades.

17. Hace redacciones, resúmenes, dictados y copias para afianzar las habilidades de la escritura.

18. Compone textos narrativos (biografías, diarios personales y cuentos) de unas cien palabras en los que se incluyan descripciones de personas (rasgos físicos, vestimenta, carácter y modos de conducta), de lugares (características geográficas) y de ambientes (entorno social y familiar).

Conocimiento de la lengua

Vocabulario. Utilización del diccionario.

26. Utiliza el contexto para comprender el significado de una palabra y para comprobar dicho sentido en el diccionario.

28. Distingue en las palabras el prefijo o el sufijo y las agrupa según el sentido de uno u otro. Morfología. Clases de palabras.

29. Identifica los sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales y demostrativos, adjetivos calificativos, verbos y conjunciones de mayor uso.

30. Establece concordancias de género y número con nombres cuyo significado cambia con el género y con las que son comunes en cuanto al género o ambiguas.

31. Reconoce, tanto en textos escritos como orales, los nombres y sus clases: propio/ común, individual/colectivo, animado/inanimado, concreto/ abstracto, contable/no contable

Morfología. Conjugación de los verbos.

32. Conjuga las formas simples del indicativo de los verbos haber, ser y estar.

33. Conjuga los verbos regulares de uso habitual en todos los tiempos del modo indicativo.

34. Utiliza correctamente los tiempos verbales en textos orales y escritos y mantiene

la concordancia verbal en el discurso.

Ortografía.

35. Distingue la sílaba tónica en las palabras.

36. Clasifica las palabras por el número de sílabas (monosílaba, etcétera.) y por el lugar que ocupa la sílaba tónica (agudas, etcétera).

CUARTO DE PRIMARIA: MATEMÁTICAS

Números y operaciones

Números naturales menores que 100.000. Nombre, grafía y ordenación. Números ordinales.

1. Lee, escribe al dictado con cifras y letras, y descompone en forma aditiva y aditivo multiplicativa, atendiendo al valor posicional de sus cifras, números naturales menores que 100.000.

2. Ordena números naturales menores que 100.000.

3. Utiliza los treinta primeros números ordinales.

Operaciones con números naturales menores que 100.000. Suma, Resta, multiplicación y división.

4. Automatiza los algoritmos de la suma y la resta.

5. Asocia la operación de la división con la inversa de la multiplicación.

6. Utiliza el carácter inverso de las operaciones de multiplicar y dividir para completar igualdades con productos y divisiones.

7. Automatiza algoritmos para multiplicar (multiplicando de hasta tres cifras y multiplicador de hasta dos cifras) y dividir (dividendo de hasta 5 cifras y divisor de una).

9. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que involucran dos de las cuatro operaciones.

Iniciación a las fracciones. Fracciones propias e impropias. Número mixto.

10. Comprende el concepto de fracción cuando el numerador es mayor que el denominador (fracción impropia) y detecta si una fracción es menor, igual o mayor que la unidad.

14. Establece en forma fraccionaria y decimal las equivalencias básicas entre euros y céntimos.

15. Lee adecuadamente precios dados en euros.

16. Coloca números decimales en una recta graduada.

Magnitudes y medida

Medida de longitudes. Suma y resta de medidas de longitud. Resolución de problemas.

23. Reconoce el metro y sus múltiplos y submúltiplos habituales, como unidades para medir longitudes o distancias y conocer y utilizar sus equivalencias y abreviaturas.

27. Suma y resta medidas de longitud dadas en forma simple.

28. Resuelve problemas de longitudes que impliquen una o dos operaciones.

Medida y comparación de superficies.

31. Reconoce el kilogramo, sus múltiplos y sus submúltiplos (tonelada métrica, kilogramo, decigramo, centigramo y miligramo), como unidades para medir el peso de seres y objetos y conoce sus equivalencias.

32. Reconoce y utiliza las abreviaturas de las diferentes unidades de peso (t, kg, g, dg, cg, mg).

35. Suma y resta medidas de peso en forma simple.

36. Resuelve problemas con pesos que impliquen una o dos operaciones.

Utilización de las diferentes unidades de medida de capacidad.

37. Reconoce el litro, sus múltiplos y sus submúltiplos, como unidades para medir la capacidad de recipientes y conoce sus equivalencias y reconoce y utiliza las abreviaturas.
38. Suma, resta y ordena medidas de capacidad en forma simple o compleja (previa transformación en forma simple).
40. Efectúa mentalmente sumas de precios con céntimos y multiplicaciones por un número natural, redondeando cada uno de ellos a euros.
41. Suma y resta cantidades expresadas en euros y céntimos.
Equivalencias entre las unidades de medida de tiempo. Relojes analógicos y digitales.
42. Relaciona los conceptos de cuarto, media y tres cuartos de hora con sus equivalencias en minutos.
43. Expresa la hora dada por un reloj digital en forma analógica y viceversa.

Geometría

- Rectas, semirrectas y segmentos. Identificación y denominación de polígonos según sus lados. Elementos de un poliedro.
48. Dibuja con regla y escuadra, la recta que pasa por un punto dado y es paralela o perpendicular a otra recta dada.
49. Identifica y caracteriza los polígonos regulares de 3, 4, 5, 6 y 8 lados.
51. Identifica las caras, aristas y vértices de un poliedro.
Reconocimiento de regularidades y simetrías.
52. Reconoce la simetría axial en algunas figuras y es capaz de trazar su eje de simetría.
54. Dibuja circunferencias y caracteriza los elementos básicos tanto de la circunferencia como del círculo (radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular). Cálculo del área de algunas superficies elementales.
55. Calcula el área de figuras dibujadas sobre una cuadrícula tomando como unidad la superficie de un cuadrado mínimo de la misma.

Estadística y probabilidad

- Elaboración de tablas e interpretación de gráficos sencillos.
59. Interpreta gráficos sencillos (pictogramas y diagramas de barras).

CUARTO DE PRIMARIA: INGLÉS

Comprensión y expresión oral-

- Comprende frases que contengan vocabulario el cuál escuche frecuentemente relacionadas con áreas de su entorno personal (información de la familia, vivienda, ir a comprar, lugares del entorno cercano)
- Conoce y utiliza los adverbios de frecuencia más comunes: always, sometimes, never.
Es capaz de expresar sus gustos.
Es capaz de intercambiar información de su entorno en una conversación.
Sabe expresar un plan utilizando al menos la estructura “going to” o “will”.

Comprensión lectora

Comprende textos breves simples de la gramática trabajada. Como una carta personal o un menú de un restaurante.

Comprende lo esencial de historias e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento.

Contenidos sintáctico discursivos

Expresa y comprende frases utilizando de manera adecuada el pasado simple en afirmativa, negativa y pregunta. En los verbos regulares e irregulares más comunes y frecuentes.

Comprende el presente continuo en afirmativa, negativa e interrogativa.

Comprende y expresa correctamente “there is/there are” y “there was” “there were”

Es capaz de escribir frases simples utilizando la gramática anterior.

Es capaz de escribir una carta breve dando información inmediata de su entorno.

Es capaz de escribir una breve descripción de una persona o un lugar utilizando un vocabulario básico

Fonética

Pronuncia de manera adecuada las tres posibilidades de la terminación “ed” de los verbos regulares.

Nota: se ha tomado de referencia para estos criterios el porfolio europeo de las lenguas niveles A1 y A2.1, los criterios del Trinity College para el grado GESE 4 y los estándares de la programación didáctica de inglés de cuarto.

QUINTO DE PRIMARIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Comunicación oral: hablar y escuchar

Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.

1. Se expresa con una pronunciación y una dicción (articulación, ritmo, entonación y volumen) correctas y adecuadas al tipo de texto y a la situación comunicativa.

2. Comprende el sentido global de narraciones, descripciones, informaciones, instrucciones y argumentaciones orales, y responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo. Participación en debates organizados.

3. Participa en debates e intercambios de manera constructiva, sin salirse del tema, confrontando las propias opiniones, aportando argumentos y respetando las reglas habituales de la comunicación en grupo.

Memorización y recitado de poemas. Dramatización de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.

Comunicación escrita: leer

Lectura y comprensión de diferentes tipos de texto.

4. Comprende el contenido de relatos breves y los comenta en voz alta.

Utilización de distintas estrategias para la comprensión de textos.

5. Infiere el significado de palabras y expresiones o locuciones con ayuda del contexto.

6. Reconoce las ideas principales y las secundarias que aparecen en un texto.

7. Extrae conclusiones sobre lo leído.

Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Utilización responsable y eficaz de las TIC.

8. Utiliza de forma responsable y eficaz de las TIC para la búsqueda y tratamiento de la información.

Comunicación escrita: escribir

Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, poemas y distintos tipos de textos.

9. Escribe, en diferentes soportes, textos propios de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, imitando textos modelo.

10. Redacta textos narrativos que incluyan diálogos y descripciones y siguiendo un orden temporal, fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.

11. Reproduce textos dictados con corrección.

12. Elabora un informe siguiendo un guion establecido.

13. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

Presentación adecuada de los textos.

14. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.

15. Utiliza correctamente las reglas ortográficas y los signos de puntuación en la redacción de todo tipo de textos.

Conocimiento de la lengua

Morfología. Clases de palabras.

16. Identifica los sustantivos dentro de un texto.

17. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número entre los sustantivos y los determinantes que los acompañan.

18. Identifica los determinantes artículos dentro de un texto, conoce sus clases y concordancia de género y de número que mantienen con los sustantivos.

19. Distingue los determinantes demostrativos y posesivos en oraciones simples.

20. Identifica los pronombres en las oraciones y en los textos; clasifica los pronombres.

El verbo. Conjugación de los verbos.

21. Forma el infinitivo de cualquier verbo a partir de cualquiera de sus formas.

22. Conjuga los verbos regulares y los irregulares de mayor uso en todos sus modos y tiempos.

Sintaxis.

23. Reconoce las oraciones simples que hay en un texto escrito señalando el comienzo y el final de cada una.

24. Identifica el sujeto y el predicado en una oración simple.

Ortografía.

25. Conoce las reglas básicas de ortografía y de acentuación.

26. Segmenta en sílabas cualquier palabra distinguiendo la sílaba tónica y las sílabas átonas.

27. Clasifica las palabras en agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.

28. Reconoce dentro de un texto las palabras que lleven un diptongo.

29. Conoce y aplica las reglas de acentuación de los interrogativos y exclamativos y de las palabras compuestas.

Educación literaria

30. Reconoce las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.

31. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.

32. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.

33. Lee en voz alta fragmentos de una obra de teatro.

34. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.

QUINTO DE PRIMARIA: MATEMÁTICAS

NÚMEROS Y OPERACIONES

Números naturales. Nombre y grafía de los números menores que un millón. Ordenación.

Descomposición según el valor posicional de las cifras.

1. Lee, escribe al dictado con cifras y letras, descompone en forma aditiva y aditivo-multiplicativa, atendiendo al valor posicional de sus cifras números naturales menores que un millón.

3. Redondea a los millares, centenas y decenas números menores que un millón.

9. Conoce la numeración romana y las equivalencias con la numeración decimal.

10. Utiliza el sistema de numeración romana para datar hechos históricos.

11. Es capaz de dar automáticamente la expresión fraccionaria de decimales sencillos.

12. Encuadra el valor numérico de una fracción entre dos naturales consecutivos.
13. Sitúa o intercala fracciones en una recta graduada entre dos naturales consecutivos.
14. Detecta fracciones equivalentes.
15. Ordena fracciones de igual denominador.
17. Calcula la fracción de un número natural.
18. Reconoce el uso de los números decimales en distintos contextos de la vida cotidiana, justifica su utilidad y da automáticamente las expresiones decimales de fracciones sencillas.
19. Lee y escribe al dictado (con cifras o letras) números decimales que tengan hasta tres cifras decimales.
20. Establece las equivalencias correspondientes entre unidades, décimas, centésimas y milésimas.
21. Ordena números decimales.
22. Redondea un decimal al número natural más cercano.
24. Establece la relación entre decimal y fracción (con decimales finitos).
25. Ordena fracciones, obteniendo previamente sus correspondientes expresiones decimales.

Operaciones con números naturales y decimales. Adición y sustracción de fracciones con igual denominador.

30. Efectúa multiplicaciones con números naturales y decimales en las que el multiplicando tenga hasta cuatro cifras y el multiplicador hasta tres cifras.
31. Efectúa divisiones enteras con números naturales de hasta seis cifras en el dividendo y tres en el divisor.
32. Efectúa divisiones con números decimales en el dividendo y naturales en el divisor (una o dos cifras).
33. Multiplica y divide números naturales y decimales por potencias de 10.
34. Efectúa sumas y restas de números fraccionarios sencillos de igual denominador. P á g i n a 8 | 15

MAGNITUDES Y MEDIDA

El Sistema Métrico Decimal. Equivalencia entre diferentes unidades de medida. Cambios de unidades. El sistema sexagesimal.

43. Utiliza las equivalencias entre las diferentes unidades de medida para las magnitudes de longitud, capacidad, peso, tiempo.
44. Realiza cambios de unidades.
47. Expresa en forma simple con la unidad más adecuada medidas dadas en forma compleja.
49. Efectúa sumas y restas con expresiones numéricas de medida dadas en el sistema métrico decimal determinada de antemano.
51. Resuelve problemas de tiempos y horas de la vida cotidiana.

GEOMETRÍA

52. Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida cotidiana utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indicando una dirección, describiendo un recorrido y orientándose en el espacio.

53. Localiza puntos, dado un sistema de referencia ortonormal, utilizando coordenadas cartesianas y dibuja figuras, dadas las coordenadas de sus puntos más significativos.
61. Identifica y traza las tres alturas de un triángulo dado.
62. Clasifica los triángulos, atendiendo a sus lados y a sus ángulos.
63. Clasifica los cuadriláteros atendiendo al paralelismo entre sus lados y a sus ángulos.
- Simetrías. Trazado de figuras simétricas.
65. Dibuja, dada una figura sencilla en una cuadrícula, la figura simétrica cuando el eje de simetría es horizontal o vertical.
66. Identifica y representa diferentes posiciones relativas de rectas y circunferencias.
67. Conoce y nombra los elementos básicos de los cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.
68. Calcula perímetros y áreas a partir de croquis previamente dibujados por los alumnos.

ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

75. Interpreta gráficos estadísticos sencillos (de barras, lineales y de sectores)

QUINTO DE PRIMARIA: INGLÉS

COMPRENSIÓN ORAL	1. Comprende instrucciones, explicaciones, conversaciones y otros mensajes orales.
EXPRESIÓN ORAL	1. Vocabulario básico
COMPRENSIÓN LECTORA	1. Comprende las ideas esenciales e identifica los personajes principales en los cuentos, comics y otros textos narrativos.
EXPRESIÓN ESCRITA	1. Cuida en la elaboración, presentación y organización de los textos.
CONTENIDOS SINTACTICOS DISCURSIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because) 2. Afirmación: affirmative sentences ; yes (+tag) 3. Negación: negative sentences with not. 4. Interrogación: wh- questions; auxiliary verbs in questions to do, to be and to have. 5. Expresión del tiempo: presente (simple present and present continuous); pasado (simple past and past continuous); futuro (will and going to) 6. La comparación (comparatives, superlatives, as...as)

SEXTO DE PRIMARIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Comunicación oral: hablar y escuchar

Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas.

1. Trasmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
2. Resume oralmente los contenidos de entrevistas, noticias, debates infantiles procedentes de la radio, televisión o Internet.
3. Memoriza y recita poemas y breves textos literarios.

Comunicación escrita: leer y escribir

Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

4. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferentes tipos y complejidad.
5. Resume oralmente o por escrito textos leídos desatacando las ideas más relevantes.

6. Utiliza estrategias eficaces para la comprensión de textos.

Producción de textos de diferentes estilos y en distintos soportes.

7. Escribe textos en diferentes soportes, propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etcétera, imitando modelos.

Estrategias de búsqueda y selección de información.

8. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: toma notas, elabora esquemas, guiones y mapas conceptuales.

Presentación de los trabajos.

9. Presenta informes de manera ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando con claridad las conclusiones.

10. Elabora y presenta informes, siguiendo un guion establecido que suponga búsqueda, selección y organización de la información obtenida en textos de carácter científico, geográfico o histórico.

Uso de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda de información y presentación de sus producciones.

11. Usa con solvencia las nuevas tecnologías para buscar información y escribir y presentar los textos.

Conocimiento de la lengua

Vocabulario.

12. Utiliza de forma eficaz el diccionario para buscar el significado de cualquier palabra y comprobar su ortografía.

13. Selecciona la acepción apropiada según el contexto, de entre las varias que ofrece el diccionario.

14. Construye familias de palabras.

15. Crea palabras derivadas dentro de una familia de palabras.

16. Identifica algunas parejas de palabras homónimas que cambian de significado al cambiar de grafía (vasto/basto).
 17. Reconoce los sustantivos que cambian de significado al cambiar de género (el pendiente/la pendiente, el orden/la orden), los sustantivos que tienen dos géneros (el niño/la niña) y los que solamente tienen uno (el armario, la persona). El verbo. Conjugación de los verbos.
 18. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos regulares y, asimismo, emplea correctamente las formas del presente de imperativo de los verbos.
 19. Conjuga algunos verbos irregulares de uso frecuente.
- Análisis morfológico y sintáctico de palabras y de oraciones simples.
20. Analiza morfológicamente las palabras de una oración simple.
 21. Reconoce las oraciones simples dentro de un texto.
 22. Distingue el sujeto y el predicado.
 23. Identifica en el sujeto y en el predicado sus respectivos núcleos.
 24. Utiliza una sintaxis correcta en los escritos propios.

Ortografía.

25. Conoce y aplica las reglas generales básicas de ortografía.
26. Utiliza correctamente: el punto y seguido, el punto y aparte, el punto final, el punto después de las abreviaturas y detrás de los paréntesis o comillas cuando cierran períodos; la coma; los dos puntos y los puntos suspensivos en todos sus usos; los signos de interrogación y de exclamación; la raya para señalar cada una de las intervenciones en un diálogo; el guión para separar una palabra que no cabe completa en una línea o renglón y las comillas para reproducir citas textuales.

Educación literaria

27. Reconoce las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
28. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
29. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.
30. Lee en voz alta fragmentos de una obra de teatro.
31. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.

SEXTO DE PRIMARIA: MATEMÁTICAS

Números y operaciones

1. Lee y escribe cualquier número natural (tanto con cifras como con letras) y lo descompone en forma aditiva y aditivo-multiplicativa.
2. Ordena números naturales.
3. Redondea números naturales a las decenas, centenas, millares y millones.
4. Utiliza números enteros negativos en contextos reales (temperaturas, gastos frente a ingresos, etcétera).
5. Determina si un número natural cualquiera es múltiplo o divisor de otro.
6. Halla todos los divisores de cualquier número menor que 100.
8. Conoce las reglas de divisibilidad por 2, 3, 5, y 10.
10. Muestra mediante ejemplos la equivalencia de fracciones.
12. Suma y resta fracciones con el mismo denominador.
13. Multiplica entre sí números enteros y fracciones.
14. Calcula la fracción de un número entero.
15. Establece las equivalencias correspondientes entre unidades, décimas, centésimas y milésimas.
16. Reconoce expresiones decimales equivalentes.
17. Ordena números decimales e intercala números decimales entre otros dados.
19. Escribe la expresión decimal de una fracción, redondeando el resultado de la división, en su caso, hasta las milésimas.
21. Conoce el uso de porcentajes (tantos por 100) en distintos contextos de la vida diaria y calcula el porcentaje de un número.
24. Resuelve problemas sencillos de aumentos o de disminuciones porcentuales.

Operaciones números naturales y decimales.

28. Automatiza el algoritmo de la suma y la resta con números naturales y decimales.
29. Efectúa multiplicaciones con números naturales y decimales en las que el multiplicando tenga hasta cuatro cifras y el multiplicador hasta tres cifras.
30. Efectúa divisiones enteras con números naturales de hasta seis cifras en el dividendo y tres en el divisor.
31. Efectúa divisiones con números decimales y naturales, tanto en el dividendo como en el divisor, obteniendo cocientes con un número de decimales indicado de antemano.
32. Multiplica o divide un número natural o decimal por la unidad seguida de ceros.
34. Comprende el uso de paréntesis y la jerarquía de las operaciones.
35. Opera con expresiones numéricas en que intervienen uno o dos paréntesis, aplicando la jerarquía de las operaciones.

Magnitudes y medida

- 39. Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal estudiadas hasta el momento.
- 41. Suma, resta y multiplica por un número medidas de longitud, capacidad, peso, superficie y volumen, tiempo y ángulos, en forma simple o compleja dando el resultado en forma compleja o en la unidad elegida de antemano.
- 42. Compara y ordena medidas de una misma magnitud, dadas en forma simple o compleja.
- 43. Compara superficies de medidas planas, por descomposición y medición.
- 44. Resuelve problemas utilizando las unidades de medida usuales, convirtiendo unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas y explicando oralmente y por escrito el proceso seguido.

Geometría

- 45. Interpreta y realiza representaciones (croquis de itinerarios, planos, maquetas...) utilizando las nociones geométricas básicas y tomando las medidas oportunas.
- 47. Identifica relaciones entre lados y ángulos en un triángulo.
- 48. Identifica y traza las tres alturas de un triángulo dado.
- 49. Dibuja, dada una figura sencilla, la figura simétrica de otra dada muy sencilla respecto de un eje predeterminado.
- 52. Distingue, dada una serie de poliedros, reales o dibujados, los que son prismas o pirámides y reconoce e identifica sus vértices, caras y aristas.
- 53. Identifica, en un cuerpo geométrico, las aristas o caras que son paralelas o perpendiculares.
- 54. Conoce las fórmulas del área del triángulo y del paralelogramo y es capaz de aplicarlas a figuras de dimensiones dadas.
- 55. Realiza las mediciones y particiones necesarias para calcular el área de figuras geométricas sencillas (triángulos, rectángulos y cuadriláteros en general).
- 57. Resuelve problemas geométricos de la vida cotidiana movilizandolos contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas y de razonamiento, y exponiendo, verbalmente y por escrito, el proceso seguido.

Estadística y probabilidad

- 59. Resuelve problemas en los que interviene la media.
- 60. Interpreta gráficos estadísticos (de barras, poligonales y de sectores) con datos sobre situaciones que sean familiares y realiza análisis críticos.
- 61. Realiza gráficos muy sencillos con datos tomados de su entorno.
- 65. Realiza conjeturas y estimaciones sobre los resultados de algunos juegos (monedas, dados, cartas, etcétera).



SEXTO DE PRIMARIA: INGLÉS

COMPRENSIÓN ORAL	<ol style="list-style-type: none">1. Comprende instrucciones, explicaciones, conversaciones y otros mensajes orales.
EXPRESIÓN ORAL	<ol style="list-style-type: none">1. Vocabulario básico.2. Participa en conversaciones de temática variada.
COMPRENSIÓN LECTORA	<ol style="list-style-type: none">1. Comprende las ideas esenciales e identifica los personajes principales en los cuentos, comics y otros textos narrativos.2. Comprende textos diversos y el propósito del mismo.3. Lee de textos y trabajos realizados por el propio alumno.
EXPRESIÓN ESCRITA	<ol style="list-style-type: none">1. Cuida la elaboración, presentación y organización de los textos.2. Redacta textos escritos variados usando conectores básicos.
CONTENIDOS SINTÁCTICOS DISCURSIVOS	<ol style="list-style-type: none">1. Expresa relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to+infinitive); relaciones temporales (when, before, after)2. Afirmación: affirmative sentences ; yes (+tag)3. Negación: negative sentences with not.4. Interrogación: wh- questions; auxiliary verbs in questions to do, to be and to have.5. Expresión del tiempo: presente (simple present and present continuous); pasado (simple past, past continuous, present perfect); futuro (will and going to); 1st conditional.6. La comparación (comparatives, superlatives, as...as)